

VISTO:

 Que mediante expediente 0034860/2013 se tramitan las actuaciones reféridas a la solicitud de declaración de interés institucional al proyecto de edición del libro denominado "Memoria en movimiento: la década del trabajo hormiga 2003/2013" presentado por los estudiantes Giménez Nicolás y González Consuelo; y

CONSIDERANDO:

- Que el proyecto es producto del trabajo colectivo de estudiantes de la Universidad pública de las carreras de Trabajo Social, Comunicación Social; Psicología; Cine y Música que conjugaron el recorrido por la universidad con la participación activa en el espacio "Scr joven – Promotores de salud".
- Que el espacio que surge en el año 2003 está integrado por 30 jóvenes y adolescentes de la ciudad de Villa Allende y ciudades aledañas motivados por generar espacio de trabajo entre pares y trabajar temáticas en ámbitos educativos relacionado a la salud sexual y reproductiva.
- Que cuenta con despacho de la Comisión de Extensión de fecha 05/07/2013.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Declarar de interés institucional al proyecto de edición del libro denominado "Memoria en movimiento: la década del trabajo hormiga 2003/2013" presentado por los estudiantes Giménez Nicolás y González Consuelo.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Notificar. Comunicar. Oportunamente, archivar. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS DOCE DIAS DEL MES DE JÚLIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION:

/M.S.

94

CIC. STLVINA A. CHELLA

DIRECTORA

CESCUFIA TRABATO SOCIAL

UNIVERSIDAD NACIONAL M. 1088083